

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Judicial n°5 y la Secretaría de Superintendencia Administrativa se hallan vacantes y resulta necesario proveer a la designación de quienes desempeñarán las funciones tendientes a asegurar su normal funcionamiento.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Disponer que el Dr. Hugo Galmarini se haga cargo interinamente de la Secretaría Judicial n°5.

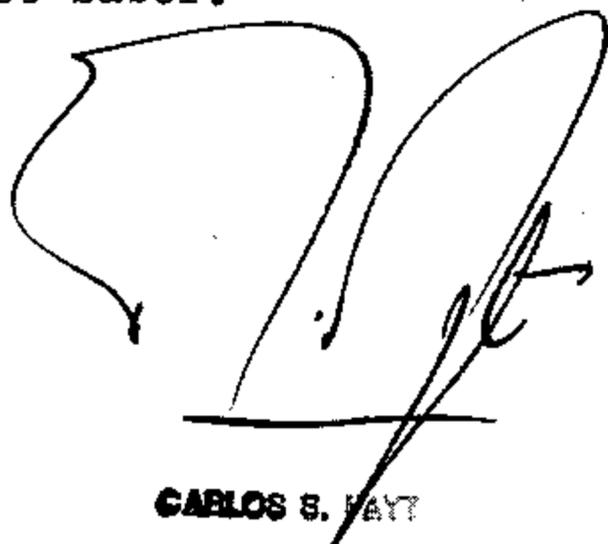
2°) Decidir que el señor Secretario de Superintendencia Judicial Dr. Eduardo Craviotto ejerza las funciones de Secretario de Superintendencia Administrativa.

3°) Asignar en forma interina y por el término de un (1) mes las funciones correspondientes al cargo de Secretario Letrado de la Secretaría de Superintendencia Administrativa al Dr. Carlos Omar Gómez, conservando las que actualmente desempeña como Prosecretario del Tribunal.

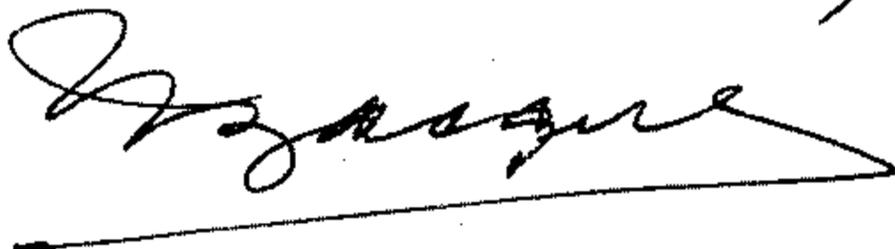
Regístrese y hágase saber.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



JORGE ANTONIO BACQUE